

CIRCULAR INFORMATIVA No. 001 - 2021

PARA: DOCENTES E INVESTIGADORES INTEGRANTES DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y COORDINADORES DE INVESTIGACIÓN DE LAS FACULTADES E IDEAD.

DE: OFICINA DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO

ASUNTO: PREMIOS CONUTCIENCIA

FECHA: 19 DE FEBRERO DE 2021

El Comité Central de Investigaciones, se permite informar que, según lo dispuesto por el Acuerdo del Consejo Superior 050 del 21 de diciembre de 2020, se crea el Reconocimiento Anual “**ConUTCiencia**” de la Universidad del Tolima, como distinción y exaltación a la labor investigativa de los docentes y grupos de investigación que, por su esfuerzo, dedicación, entrega y trayectoria, impactan de manera positiva al desarrollo científico e investigativo de la Universidad del Tolima, la región, a nivel nacional e internacional.

Teniendo en cuenta el artículo tercero del acuerdo en mención, se aclara la **Metodología** así: el Comité de Investigaciones de cada Facultad y del IDEAD postulará a un (1) docente investigador y a un (1) grupo de investigación por cada una de las cuatro categorías de mérito investigativo establecidas, con los que se exaltará el impacto de los investigadores y grupos de investigación adscritos a las unidades académicas en diferentes ámbitos de acción.

Por lo anterior, se informa que el plazo máximo para que los Comité de Investigaciones de cada Facultad e IDEAD postulen a sus docentes y grupos de investigación es hasta el **martes 23 de marzo de 2021** y la fecha definida por el Comité Central de Investigaciones para realizar el acto protocolario es el **jueves 22 de abril de 2021**.

Anexo: Acuerdo 050 de 2020

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
JONH JAIRO MÉNDEZ ARTEAGA
Director Oficina de Investigaciones y Desarrollo Científico